

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COINFORMANT S.A. CELEBRADA EN EL CANTON MANTA, EL 8 DE FEBRERO DEL 2016

En el cantón Manta, a los ocho días de febrero del 2016 y habiendo coincidido en el domicilio que la compañía tiene en el Edificio Pasaje Centro planta baja, ubicado en la avenida 6 entre calles 13 y 14, en esta ciudad de Manta, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía COINFORMANT S.A, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.....

Preside la sesión el señor Omar Idulfo Vera Bravo; y actúa como Secretario de la Junta, el señor Juan Miguel Vera Marin, en calidad de Gerente General.....

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios.....

- **JUAN MIGUEL VERA MARIN**, propietario de veinticinco mil (25.000) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una de ellas.....
- **OMAR IDULFO VERA BRAVO**, propietario de veinticinco mil (25.000) acciones ordinarias y nominativas, del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una de ellas.....
- Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía COINFORMANT S.A. el mismo que asciende a la suma de USD 50.000 (CINCUENTA MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) representado en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto en proporción a su valor pagado.....

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente del orden del día.....

1.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES TANTO DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO ING. IVONNE ALEXANDRA MONTALVO TAPIA Y BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.....

El Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.....

Con relación al único punto de orden del día, sigue en el uso de la palabra el señor Omar Idulfo Vera Marin, quien expresa que se debe conocer y aprobar los informes tanto del Gerente y Comisario; así como también aprobar el balance general y del estado de la cuenta de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2015 lo cual somete a consideración de la Junta

Por secretaria se da lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario y el balance general y del estado de perdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 documentos que fueron revisados y analizados por los accionistas; luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente.....

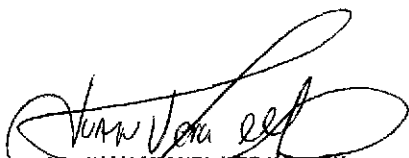
A.- Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio de año 2015.

B.- Aprobar el Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El secretario de la Junta, solicita un receso de treinta minutos para redactar el acta. Una vez elaborada la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción algunas siendo las 11:30, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rubrica al pie de la presente acta. Se levanta la sesión, firmando para el efecto el señor Juan Miguel Vera Marin, accionista y Omar Idulfo Vera Bravo accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso sea necesario.

Manta, 8 de Febrero del 2016


SR. JUAN MIGUEL VERA MARIN
Gerente General - Secretario


SR. OMAR IDULFO VERA
Accionista